



AYUNTAMIENTO  
DE VILLAGRANCA

Se publica el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas por las que ha de regirse el procedimiento negociado para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización del asesoramiento urbanístico

Si considera a su empresa con capacidad para la ejecución del contrato mencionado se le invita a participar, para lo cual deberá presentar proposición con los documentos a los que se refiere el pliego de cláusulas en los plazos siguientes:

**Hasta el día 30 de abril de 2016**

Podrá examinar el expediente completo en el Ayuntamiento de Villafranca en horario de oficina y días hábiles.

En Villafranca, a 18 de abril de 2016.

LA SECRETARIA